



BOLETÍN

San Francisco de Campeche, Camp.; a 19 de noviembre de 2020.

De manera virtual, tuvo verificativo la firma de un convenio de colaboración entre el Tribunal Electoral del Estado de Campeche (TEEC) y el Instituto Electoral del Estado de Campeche (IEEC), con el objeto de establecer las bases de colaboración conjunta que contempla un diálogo interpretativo entre ambas instancias.

El convenio fue signado por los titulares de ambas instituciones, el Magistrado Presidente, Mtro. Francisco Javier Ac Ordóñez, por parte del TEEC y la Consejera Presidenta, Mtra. Mayra Fabiola Bojórquez González, en representación del IEEC.

El Presidente del TEEC, Mtro. Francisco Javier Ac Ordóñez, afirmó que lo que se busca con este convenio, es facilitar a servidores públicos electorales el tránsito de comunicación en los asuntos que nos competen atender y resolver, y desde luego ventanas de oportunidad a la ciudadanía y a todos los actores políticos, por parte de nosotros.

Asimismo, señaló que, con esta suma de instituciones, también se busca el fortalecimiento de la capacitación y actualización, tópicos en los que mantenemos aliados estratégicos como la Sala Regional Xalapa representada en este acto por su presidente el Doctor Enrique Figueroa Ávila, a quien agradeció por su anuencia para abonar a nuestra profesionalización a través de acciones que se han multiplicado en este tiempo de pandemia.

Concluyó su participación destacando que el presente convenio constituye una alianza fundamental para los comicios y la cultura democrática, acción inédita pues históricamente las autoridades electorales locales no habían convenido formalmente, por tanto, tiene un valor institucional muy alto, y es la prueba más sólida de la voluntad y disposición entre ambas autoridades para pasar de los dichos a los hechos.

Cabe destacar que se contó con la presencia virtual del Dr. Enrique Figueroa Ávila, Magistrado Presidente de la Sala Regional Xalapa, como invitado especial, así como también de la Magistrada y el Magistrado del Tribunal Electoral del Estado, Brenda Noemy Domínguez Aké y Carlos Francisco Huitz Gutiérrez, consejeras y consejeros del IEEC, personal de ambas autoridades electorales locales y público en general.

Síguenos en

Twitter @teecampeche

www.facebook.com/TribunalCampeche

teec.org.mx/web